

Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas

División de Registro Sanitario

Recaudos para Registro Sanitario de Alimentos Importados

Notas:

- En caso de ser usuario nuevo, antes de realizar la solicitud deberá enviar al correo electrónico: autorizacionsiacsv2@gmail.com la siguiente información en Formato PDF:
 - Datos del Representante:
 - Cédula de Identidad
 - Datos de la Empresa:
 - RIF y Poder Notariado
- Una vez que ya este autorizado, deberá registrarse en el Sistema de Información Automatizado de Contraloría Sanitaria (SIACSV2) para generar la planilla de solicitud emitida por este sistema.
- Toda la documentación deberá ser consignada en físico y en CD en Taquilla Única del SACS, ubicada en la sede central. En caso de ser digital debe ser escaneada en formato PDF. En caso del físico debe entregar en sobre o carpeta.
- Los documentos emitidos en otro idioma deberán ser traducidos al castellano por un intérprete público debidamente apostillados

Nº	Recaudo	Descripción	Verificado
1	Planilla de la Solicitud emitida por el Sistema SIACSV2.	Descargue la planilla generada por este Sistema y debe traer a Taquilla Única junto con los recaudos.	SI ☐ NO ☐
2	Certificado de Libre Venta y Consumo. (Imagen en Formato PDF).	Emitido por la Autoridad Sanitaria Competente en el País de Origen, debidamente legalizado (Apostillado o Visado). (Cumplir Art. 15 de las Normas Complementarias del Reglamento General de Alimentos).	SI ☐ NO ☐
3	Análisis Físico-Químico y Microbiológico. (Imagen en Formato PDF).	El Análisis físico-químico y microbiológico debe ser realizado en Venezuela, en los Laboratorios Autorizados por el SACS, según lo que especifique la Norma COVENIN.	SI ☐ NO ☐
4	Autorización Notariada. (Imagen en Formato PDF).	Para realizar la solicitud de este trámite ante la Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas del SACS.	SI ☐ NO ☐
5	Autorización Visada o Apostillada. (Imagen en Formato PDF).	Mediante la cual el fabricante autoriza al (los) importador (es) para Venezuela.	SI ☐ NO ☐
6	Rótulo o Etiqueta del Producto a Color. (Imagen en Formato PDF).	Un (1) Rótulo o Etiqueta del Producto a Color por Contenido Neto del Envase Primario y un (1) Rótulo del Envase Secundario.	SI ☐ NO ☐
7	Muestra Representativa. (Imagen en Formato PDF).	Para la Muestra Representativa solo se remitirá imágenes en todas sus vistas, lateral, frontal, posterior. Se solicitará muestra general cuando se amerite en cumplimiento del Artículo 32 del Reglamento General de Alimentos.	SI ☐ NO ☐
8	Comprobante de Pago/ Por cada Trámite Realizado (Imagen en PDF)	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas . Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.	SI ☐ NO ☐

TAQUILLA UNICA DEL SACS RECIBIDO POR	DIVISIÓN VERIFICADO POR	DIRECCIÓN AUTORIZADO POR
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Cargo: _____	Cargo: _____	Cargo: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

FO.02-IAB-RS-OPP-AGOSTO 2022